



Expediente: 338/22  
Carátula: DIAZ LIDIA ROSA C/ A.R.T. CAJA POPULAR S/ SUMARISIMO (RESIDUAL)

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1  
Tipo Actuación: DECRETOS  
Fecha Depósito: 27/06/2026 - 00:00  
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
900000000000 - RIOS, RUBEN SERVANDO-ACTOR  
20310400670 - DIAZ, LIDIA ROSA-ACTOR  
20305983560 - A.R.T. CAJA POPULAR, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 338/22



H105016271435

JUICIO: "DIAZ, LIDIA ROSA c/ A.R.T. CAJA POPULAR s/ SUMARISIMO (RESIDUAL)" - EXPTE. N° 338/22.- JUZGADO DEL TRABAJO IV NOM.

San Miguel de Tucumán, junio de 2026

A la presentación de fecha 24/06/26, efectuada por el letrado Marco Manuel Ramón Avellaneda, por la parte demandada:

No encontrándose a la fecha reservadas las presentes actuaciones, al pedido de habilitación de acceso efectuado por el letrado apoderado de la parte demandada: estese a las constancias de autos.- GIH 338/22

Actuación firmada en fecha 26/06/2026

Certificado digital:  
CN=HANSEN German Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20341337721

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.